

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las referencias a las comunidades y a lo comunitario están atravesadas por diversos debates que incluyen el ejercicio profesional dentro de algunas de las ciencias sociales (la intervención o apoyo social), la discusión teórica (lo comunitario en la modernidad), la dilucidación conceptual (comunidades de sentido, de elección, del discurso, de interés), y la discusión de carácter filosófico (liberalismo-comunitarismo). En este libro se abordan las tres primeras dimensiones de estos debates, a través de un eje central: el quehacer del trabajador comunitario.

Primero, la intervención o apoyo social. Diversas propuestas de taxonomías de las ciencias, de las disciplinas o de los saberes (según sea las denominaciones adoptadas) han conducido a etiquetas, valoraciones y clasificaciones de los distintos saberes otorgándoles lugares de primer o segundo orden; de sobre o infravaloración; de mayores o menores alcances en la producción de conocimiento socialmente relevante. En estas propuestas, así como en la comparación de los objetos de estudio, las metodologías, los resultados, el avance y acumulación de conocimientos, el trabajo social (TS) ha sido sometido a diversas miradas, algunas lo han visto como un saber práctico limitado a la aplicación de conocimientos generados por las ciencias sociales; otras le han atribuido el carácter de ciencia y otras más lo han dimensionado como disciplina. El punto de partida del libro es la consideración del TS como saber social aplicado, esto es, reconocer su especificidad como saber orientado a la acción social, como *práctica social*, como intervención social con el propósito de modificar o estabilizar cierto aspecto de la realidad. Con ello se asume que, además de sus ámbitos de intervención y las metodologías adoptadas, la producción de teorías constituye una de sus dimensiones centrales. Teorías y conceptos orientados a

dar cuenta de parcelas de la realidad social sobre las cuales se establecen acciones de intervención

Segundo, el debate teórico. Algunas posiciones teóricas en las ciencias sociales sostienen que lo comunitario no tiene cabida en las sociedades modernas. Los vínculos comunitarios serían algo del pasado, propio de sociedades pre-modernas, en las cuales existía un conjunto de relaciones, significados y vínculos que precedían al individuo, un mundo de contactos directos, de vecindad, de solidaridades, en donde el sentimiento y conciencia de la dependencia mutua determinan las condiciones de vida comunes. Territorio compartido, comunidad de vecinos, cercanías en lo cotidiano, proximidad. En un mundo en el que prevalecen relaciones signadas por el individualismo y la fragmentación social, este tipo de vínculos no existirían o sólo harían presencia en *reductos* con un fuerte contenido étnico y/o religioso, o en zonas de ampliación de fronteras internas, en donde los nuevos poblados construyen relaciones de cooperación y solidaridad de los desarraigados convertidos en campesinos, o campesinos en búsqueda obligada de un nuevo comienzo.

Como alternativa a esta posición, argumentamos la presencia de comunidades en las sociedades modernas, no sólo como *reductos comunitarios*, que coexisten con relaciones prevalecientes de individualismo y fragmentación. Se trata de la reedición de lo comunitario, pero con diferencias sustanciales. Las referencias a lo comunitario en la modernidad exige un replanteamiento del concepto, que adquiere nuevos atributos y referentes. A diferencia de las comunidades naturales, objeto de estudio de la sociología clásica en sus diversas perspectivas tipológicas de análisis, las comunidades ahora son el producto de las interacciones sociales que producen coordinación de los individuos a partir de factores comunes de la vida cotidiana; las interacciones regulares se dimensionan organizativamente y dinamizan en torno a sentidos construidos colectivamente, en ámbitos parciales de las vidas individuales; en ellos subyacen elecciones racionales asociativas pero también factores expresivos de sociabilidad, afecto, amistad, identificación con el otro, aspiraciones compartidas, expectativas, creencias.

Tercero, lo conceptual. La posición teórica de quienes sostienen que en la modernidad no existen comunidades (ni puede hablarse de relaciones, actividades, organizaciones o proyectos comunitarios) conduce a la renuncia del concepto a favor de otros como el de grupos, organizaciones o asociaciones. La opción alternativa implica expresar qué se entiende por comunidades en la actualidad. En este sentido, y aclarando que no se trata de un concepto “atrapa-todo”, se le confiere un nuevo sentido, con atributos demarcadores (no todo lo que parece comunitario, o se reivindica como tal, lo es). El uso del concepto tiene como referente las interacciones y los

vínculos sociales más o menos organizados, con continuidad territorial (en barrios, vecindades, veredas) en las que hacen presencia lazos vinculantes, que pueden tener un carácter permanente o semi-permanente, articulados en torno a objetivos comunes, con diversos grados y niveles de organización. Aunque las sociedades actuales presentan como dos de sus características centrales la individualización y la fragmentación social, estas no son absolutas y algunos sectores de la sociedad se agrupan y convergen en diversas acciones que con el tiempo generan un sentido de pertenencia. Las comunidades se constituyen en un producto de las interacciones sociales reiteradas, que logran, a través de elementos articuladores y con presencia frecuente de actores externos que apoyan y acompañan sus acciones, darle un nuevo sentido a la acción conjunta, a la concurrencia en torno a propósitos comunes de beneficio colectivo e individual (beneficios materiales expresados en bienes y servicios, pero, también, de identidad, de solidaridad, de autovaloración y estima).

El uso del concepto de comunidad se acompaña de adjetivos, luego se pasa a hablar de comunidades de sentido, de interés o de elección, de discurso o comunidades intencionales. Con algunos matices, estos conceptos son intercambiables. No obstante, se prefiere el concepto de comunidades de sentido, que expresan la presencia de nexos vinculantes autónomos, aglutinamiento en ámbitos parciales y especializados de la vida cotidiana y a partir de los cuales las personas manifiestan perspectivas de vida y de acción, un actuar reflexivo y coordinado con otros, conjunción de referencias individuales y colectivas. Lo comunitario aparece reeditado. Expresa la presencia, en la modernidad, de vínculos voluntarios entre los individuos a partir de interacciones intencionadas, en la búsqueda de satisfacer necesidades, y de generar un sentido colectivo, que les provea cierta seguridad, en un mundo con creciente incertidumbre.

Estas tres dimensiones se exponen con un propósito central: constituirse en una introducción al trabajo comunitario. Como introducción a un subcampo de un saber social aplicado como el TS, pretende proporcionar algunos fundamentos conceptuales, introducir a los lectores en algunos de los debates del trabajo comunitario como el carácter y especificidad del TS como saber social aplicado; las tensiones entre conocimiento e intervención y, dentro de esta, el discurrir de las discusiones en América Latina respecto a los enfoques, metodologías y propósitos de la intervención social, las dimensiones de las prácticas y de los proyectos comunitarios, y las interacciones entre las comunidades y su inserción en las redes que subyacen a la acción colectiva.

El libro está organizado en tres capítulos. El primero, “Acerca de los saberes sociales aplicados”, consta de tres apartados que pretenden argumentar a favor de la especificidad del TS como un saber social aplicado

y presenta la discusión respecto a la tensión conocimiento-intervención (teoría y práctica), con énfasis en los tránsitos que parcialmente se han presentado en América Latina de un trabajo comunitario funcional, hacia uno más crítico en sus fundamentos, metodologías y horizontes de sociedad. Asimismo, plantea una sucinta descripción del origen y desarrollo de lo comunitario como campo de acción en las ciencias sociales de América Latina. El segundo capítulo, “El trabajo social comunitario”, incluye tres partes que dan cuenta del quehacer del trabajador comunitario: el apoyo social, la producción de conocimiento socialmente relevante y la construcción de tejido social. El último capítulo retoma el concepto de comunidad propuesto y plantea las condiciones que obstaculizan o posibilitan la acción colectiva de las comunidades.

El libro es el producto de un trabajo de sistematización, reflexión y discusión en tres espacios académicos. El primer capítulo retoma algunos planteamientos consignados en un *paper* elaborado durante una estancia de investigación posdoctoral en el Instituto de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca durante el periodo 2006-2007. Las lecturas y referencias a casos españoles provienen de esta búsqueda en centros de documentación y en bibliotecas españolas. El segundo retoma, con algunas modificaciones en su estructura y contenidos, un artículo de mi autoría escrito durante el periodo en que estuve vinculado al programa Promoción del Desarrollo Comunitario de la Universidad del Quindío, Colombia, hoy Programa de Trabajo Social. Fue publicado en la revista *Margen* No. 17 de Buenos Aires en el año 2000. El tercer capítulo es una versión modificada del artículo “Comunidades de sentido, interacciones y movimientos sociales”, publicado en la revista *Papel Político* No. 10 de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

El autor